



EL ARCHIPIÉLAGO DOCUMENTAL MANCHEGO: CONCLUSIONES DE LA MESA REDONDA “COOPERACIÓN ARCHIVÍSTICA EN CIUDAD REAL”¹

THE DOCUMENTAL ARCHIPELAGO OF LA MANCHA: RESULTS OF THE ROUND TABLE ABOUT ARCHIVAL COOPERATION IN CIUDAD REAL

Autor:

Antonio Casado Poyales. Universidad de Castilla-La Mancha. Biblioteca General de Toledo. Fábrica de Armas. antonio.casado@uclm.es

Resumen:

Se resume la mesa redonda sobre cooperación archivística en Ciudad Real celebrada en la jornada “El archivo no es una isla: transversalidad y cooperación en archivos”.

Abstract:

The round table about archival cooperation in Ciudad Real (Spain) in the event “Archives are not an island: transversality and cooperation in archives” is summarised.

Palabras clave:

Cooperación archivística; transversalidad; archivos

Keyword:

Archival cooperation; transversality; archives

He querido titular esta pequeña aportación como “El archipiélago documental manchego” haciendo un guiño al lema bajo el que se celebró la jornada técnica, y que fue “El archivo no es una isla”. Un evento que, con la excusa del vigésimo

¹ Coordinador: Antonio Casado Poyales (Universidad de Castilla-La Mancha). Ponentes: Christian Madsen Visiedo (Archivo Histórico Provincial de Ciudad Real), Carmen Ruiz Cortecero (Archivo Territorial de la JCCM en Ciudad Real), Virginia de la Osa Juárez (Archivo de la Diputación Provincial de Ciudad Real), Vicente Morales Becerra (Archivo Municipal de Tomelloso) y Pilar Gil García (Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha).

aniversario de la creación del Archivo Universitario, reunió en el campus de Ciudad Real a archiveros, documentalistas, bibliotecarios y alumnado de la Facultad de Letras, y durante el cual se resaltó el rol del archivo como centro garantizador de la administración cotidiana primero, la conservación después, y también la difusión del patrimonio documental universitario.

Tras la exposición inicial dando a conocer la trayectoria profesional de los seis participantes, la presentadora explicó que en la mesa había una silla libre a causa de la situación del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”, con sede en la provincia de Ciudad Real (concretamente en El Viso del Marqués, en el propio palacio del Marqués de Santa Cruz, almirante, miembro del Consejo Real de Felipe II y capitán general del Mar Océano) que, desde el 25 de noviembre de 2016 - casualmente el Día de Santa Catalina, patrona de los universitarios- se encontraba cerrado al público por falta de personal técnico, dado que las plazas que quedaron vacantes por jubilación y traslado no habían sido cubiertas. Una situación lamentable para cualquier centro documental, pero más para éste, que tiene el honorable rango de Archivo Nacional. Desde la mesa se instó a los Ministerios de Defensa y Cultura a solventar cuanto antes este grave problema².

Comenzó el turno de palabra Carmen Ruiz Cortecero, técnico del Archivo de Castilla-La Mancha, cuyo trabajo cotidiano se centra gestionando los archivos de las Delegaciones, Direcciones Provinciales y organismos dependientes de las diferentes Consejerías de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha en Ciudad Real. Nos explicó cuál era la cooperación habitual, en especial con el Archivo Histórico Provincial. Recordó que las competencias en lo que se refiere a documentación histórica se hallan repartidas entre las consejerías de Administraciones Públicas y Educación, Cultura y Deportes. Aclaró que se trabaja con una aplicación informática propia y que el futuro es resolver el reto de la administración electrónica, de implantación reciente a partir de la renovación legislativa al respecto, y cuyos reglamentos y normativas están en desarrollo.

² Posteriormente, el 17 de Febrero de 2017 el BOE publicó la resolución 430/38025/2017 por la que se convocaba concurso específico para la provisión de varios puestos de trabajo, entre ellos las vacantes de Técnico y de Director Técnico del Archivo General de la Marina “Álvaro de Bazán”, si bien, en el momento en que se redactan estas líneas, aún no han sido cubiertas.



A continuación intervino Vicente Morales Becerra, jefe del Departamento de Archivos del Ayuntamiento de Tomelloso. Tras recordar los inicios de la cooperación archivística en los años noventa, cuando se elaboró el cuadro de clasificación para archivos municipales de la región, comentó, haber observado, a partir de la segunda década del presente siglo, la incorporación de nuevas generaciones, con otras formas de hacer las cosas. Destacó la cotidianeidad de algo muy importante para la cooperación, como es el trabajo colaborativo, que se refuerza a través de la amistad personal siendo también importante la política que se hace en las distintas administraciones. Cuando es favorable hay más reuniones, más contactos profesionales, más movilidad e intercambio de ideas, más y mejores proyectos, más publicaciones colectivas... Resaltó que todo esto es otra forma de cooperación.

Continuó la sesión con la intervención de Christian Madsen Visiedo, director del Archivo Histórico Provincial, quien explicó los fondos que contiene su centro y cuáles son sus funciones. Nos aclaró que en lo relativo a cooperación, un Archivo Histórico Provincial colabora a la vez que se beneficia del trabajo de otros archivos (en lo que se refiere a normas técnicas o asesoría, por ejemplo). Resaltó la existencia de experiencias cooperativas en tres ámbitos: el administrativo, el archivístico y el social. Tres ámbitos diferenciados pues, pero todos ellos cooperativos.

La siguiente intervención fue la de Virginia de la Osa Juárez, ayudante técnico en el Archivo General de la Diputación de Ciudad Real la cual nos explicó que su institución coopera con los municipios en la gestión de sus documentos, en especial cuando no tienen archivero, y participa en el grupo de trabajo de los archivos de las diputaciones provinciales. Tras explicar detalladamente el funcionamiento del mismo, reflexionó sobre que el futuro pasa ineludiblemente por la nueva legislación sobre Procedimiento Administrativo Común, vigente desde el pasado mes de octubre, y que es el principal pilar para la transparencia y la prestación correcta del servicio a la ciudadanía.

Para cerrar la ronda intervino Pilar Gil García, directora del Archivo de la Universidad de Castilla-La Mancha. Tras agradecer su asistencia a los presentes, comentó que antes el archivero padecía la llamada “soledad del corredor de fondo” evitable poniéndose en marcha en el ámbito cooperativo. ¿De qué modo? Con grupos de



trabajo diversos y multidisciplinarios como el implantación de las leyes 39/2015 y 40/2015 o el de Administración Electrónica, existentes en el seno de la UCLM con participación plena del Archivo Universitario. ¿Y en el ámbito externo? Tengamos en cuenta que la unión hace la fuerza. Un equipo es siempre más que la suma individual de sus miembros. Esto quiere decir que donde un archivo no llega, un grupo de varios sí puede llegar.

Pese a que la administración sea vertical, ha de funcionar de manera transversal y recordó que la gestión documental es un ciclo que no termina con la llegada de la documentación al archivo sino cuando dicha documentación se utiliza y explota. El archivo no es el punto final. Hay que considerar que no hay que hablar de gestión de documentos electrónicos sino de gestión documental independientemente de su soporte. Cuando un archivo cualquiera sigue sin personal, sin recursos y sin presupuesto se le pide que implante la administración electrónica y el archivo electrónico único. Que pase de cero a cien en pocos segundos. Esto está pasando y hay que superarlo. Y una de las formas de hacerlo es considerando el documento de manera unitaria.

Conclusiones

Los archivos cooperan por un lado con otras unidades o personas de su misma administración (clientes internos) pero también con otras administraciones o ciudadanos particulares (clientes externos). Realizan transferencias, préstamos, informes, y solventan consultas.

Se coopera también a través de la participación en grupos de trabajo para elaborar normas, definir técnicas o redactar documentos, cartas de servicios, procedimientos, y otras tipologías documentales referidas a distintos ámbitos de la profesión archivística. También cooperan recibiendo y formando becarios y estudiantes en prácticas.

Se coopera igualmente para aspectos sociales, como la difusión, la realización de visitas guiadas, jornadas de puertas abiertas, sesiones informativas con colectivos determinados (escolares, vecinales...), talleres, charlas, conferencias o exposiciones.



Otra forma de cooperación es la participación en equipos multiarchivísticos para la realización de tareas profesionales, informes o procedimientos, para la adquisición corporativa de documentación, software, o suscripciones a documentación impresa o digital, para la defensa de los intereses de la profesión, para la implantación de la administración electrónica, para mejorar la gestión del documento digital... Las posibilidades son infinitas.

Por todo esto se ha querido denominar este breve texto como un “El archipiélago documental manchego”. En la provincia de Ciudad Real hay muchos archivos, grandes, medianos y pequeños, como islas en un archipiélago. Y como en un archipiélago, sus habitantes no están aislados, sino que viajan y se relacionan continuamente entre sí. Es la manera de trabajar que debe adoptarse, evitando aislacionismos que en nada benefician ni a la institución, ni al administrado, ni al propio archivero, que ve complicarse enormemente su trabajo cotidiano si no aplica la cooperación a la gestión diaria.

¿La última cuestión a tener en cuenta? Que donde un archivero no llega, muchos sí que llegan trabajando de manera cooperativa. O lo que es lo mismo, *conjunctis viribus*.